

Una aproximación a algunos momentos libertarios, en la Universidad de Buenos Aires

MARTÍN A. TESTA *

Introducción

Nos proponemos efectuar en este breve ensayo, una aproximación a la actual *Facultad de Derecho*, sus luchas e ideas, navegando por su legado, pensando el pasado y proyectando el porvenir.

En este sentido, creemos oportuno coincidir en que la información tiende al crecimiento de las personas, ya que es el primer paraguas protector, lo cual se visibiliza en la jerarquía que a todas y todos nos brindan el conocimiento.⁴²³ En este sentido, la política sería el elemento que en líneas generales hace a la esencia de las sociedades modernas en donde el denominador común radica en el fenómeno de un grupo que manda y otro que obedece ya que, si bien el Estado tal como lo conocemos hoy no existió siempre en el tiempo y en el espacio –más bien, es producto de la creación humana–⁴²⁴ sí creemos que ha habido una relación de tipo política y por consiguiente se hace necesaria la conducción de la comunidad, representada por la idea del poder político.

* Bachiller Universitario en Derecho (2012) y Estudiante de Abogacía de la Facultad de Derecho UBA. Ex Becario de investigación UBACyT (Estímulo 2010). Ayudante docente alumno de Teoría del Estado. Secretario del Seminario Permanente de investigación y docencia sobre *La Historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, con sede en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L. Gioja”. Miembro del Seminario permanente de investigación sobre *La Problemática de los Daños en la Sociedad Actual*. Miembro de equipo UBACyT y DECyT.

423. PINTO, Mónica, “Entrevista a Mónica Pinto”, *Revista Lecciones y Ensayos*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho UBA, Buenos Aires, 2007, 83, p. 209 y stes., [en línea] <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/83/entrevista-a-la-doctora-monica-pinto.pdf> (Consulta: marzo de 2014).

424. ORTIZ, Tulio, *Política y Estado*, Estudio, Buenos Aires, 1996, p. 5.

Por esto, en estos breves párrafos que sólo constituyen un apunte inicial y señalan algunos caminos posibles –en carácter de estudio introductorio que no pretende agotar la temática ni ser un punto de llegada, sino más bien un punto de partida– ahondaremos en esta monumental empresa de la Universidad de Buenos Aires –próxima a cumplir sus primeros doscientos años– que ha generado tantos referentes políticos, sociales y culturales de diferentes géneros y distintos matices a lo que hoy llamamos República Argentina.

En esta oportunidad, es de nuestro interés, continuar algunos de nuestros trabajos anteriores en temáticas afines y realizar así un aporte de cara a los bicentenarios que están en el porvenir tales como el de la Declaración de la Independencia y de la Universidad de Buenos Aires,⁴²⁵ entre otros.

En concordancia, con las palabras de Rabinovich-Berkman, que hago propias, podríamos decir que es un pase al área en procura de algún goleador más afortunado que pueda y quiera ahondar en esta cuestión con la dedicación y el rigor científico que merece.⁴²⁶

En este navegar, las distintas historias y diferentes relatos con que nos encontramos al acercarnos a la *Facultad de Derecho*, son un buen instrumento de análisis para recorrer, conocer y descubrir nuestro país, a través de sus diversos momentos, proponiendo así un aporte con especial referencia a la doctrina de la igualdad.

.....
425. Coincidiendo con ORTIZ, tenemos presente que: “la letra del Himno Nacional es fruto de la inspiración de Vicente López y Planes (también hombre de leyes), quien como gobernador interino de la Provincia de Buenos Aires restableció la gratuidad de la enseñanza en 1852, señalando, en el decreto que lleva su firma que se trata - la gratuidad- de un elemento esencial y permanente. La noble herencia de Vicente López pasó a dos ilustres descendientes, hijo y nieto respectivamente, los doctores Vicente Fidel López y Lucio Vicente López, ambos egresados y profesores de la Casa”. (ORTIZ, Tulio, Discurso..., 2012).

426. RABINOVICH-BERKMAN, Ricardo, “Medicina y Antisemitismo (Jurídico, Social y Religioso) en el mundo hispánico (siglos XVI al XVIII). (¿Raíces de un peculiar trato al médico y a la Medicina?). Apuntes para un desarrollo ulterior”, en Persona. *Revista electrónica de derechos existenciales*, Buenos Aires, nro. 14, febrero de 2003 [en línea] <<http://www.revistapersona.com.ar/Persona14/14rabinovich.htm>> (consulta: marzo de 2014).

Objetivos e hipótesis

El objetivo primero –y principal– del presente trabajo versará sobre la realización de una breve aproximación tendiente a recorrer, conocer y descubrir la Universidad de Buenos Aires y en particular, a la *Facultad de Derecho*, pensando el pasado y proyectando el porvenir.

El objetivo secundario –y no por esto, menos relevante– hace referencia a elaborar algunos mapas generales sobre el contexto del tiempo y espacio a transitar, tomando como objeto de estudio histórico-cultural a la *Facultad de Derecho* y compartiendo la necesidad de reflexionar sobre algunos de sus momentos, a modo de militancia hacia la esencia, el interior y el exterior de la Universidad de Buenos Aires.

Entendemos de esta forma que este resultado podría ser de utilidad en lo posterior para futuras investigaciones, en donde su principal valor radicaría en la rápida transferencia, haciendo presente en la memoria de todas y todos el rol protagónico que ha tenido la *Facultad de Derecho* y su relación con algunos momentos que bien podrían llamarse libertarios.

En palabras de Groussac, a las cuales adhiero, *vamos a tentar una experiencia interesante aunque salga fallida y desde luego nos ponemos en marcha para demostrar que el movimiento existe*,⁴²⁷ intentando rescatar del olvido tan sólo una pequeña parte de nuestra historia, patrimonio y memoria.⁴²⁸

.....
427. GROUSSAC, Paul. *La Biblioteca*, Félix Lajouane, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 1896, p. 8.

428. En palabras de ALTERINI -que hago propias e incluso, salvando las diferencias, podrían extenderse a otros periodos de la historia-, al siglo XX “le es aplicable el pensamiento con el que Chesterton abrió sus ‘Cuentos de dos ciudades’: haber sido a la vez ‘el mejor de los tiempos’ y ‘el peor de los tiempos’, la primavera de la esperanza, el invierno de la desesperación. El sistema institucional de la Constitución sufrió serios resquebrajamientos. Hubo gravísimas violaciones de los derechos humanos. Las garantías consagradas en su parte programática fueron entendidas con sentido deformante, o directamente fueron dejadas de lado. En la segunda mitad del siglo irrumpió la globalización, que puso a la eficiencia como norte en desmedro de lo valorativo, que impuso algún modo de cultura única, que puso en crisis el poder estatal en beneficio de las grandes corporaciones, que lanzó a la marginación sin esperanzas a crecientes sectores de la población...Mirando al futuro, un catálogo mínimo de análisis sugiere –con clara reafirmación de la democracia y de la vigencia de los derechos humanos- la necesidad de redefinir el papel del Estado y de proveer políticas públicas res-

Para ello, se parte de las siguientes hipótesis⁴²⁹:

- a. que la *Facultad de Derecho* ha tenido en miras a la libertad e igualdad, desde sus inicios;
- b. que la *Facultad de Derecho* ha tenido un rol esencialmente vinculado a momentos libertarios;
- c. que la *Facultad de Derecho* ha tenido un compromiso humanista y tras generacional.

Por consiguiente, a través de los objetivos expresados y de las hipótesis anteriormente mencionadas, el trabajo presentará una clara finalidad orientada a generar un aporte tendiente a abrir el debate acerca de la igualdad y la libertad, proyectando así una activa participación de la *Facultad de Derecho* en el porvenir.

ponsables; de ajustar los modos de convivencia en el Estado Federal; de establecer el grado de participación que corresponde en procesos de integración estratégica; de precisar la incidencia de los factores de poder; de formular planes para el desarrollo adecuados a la idea de progreso y a la situación económica internacional; de superar la regresividad del régimen tributario y determinar cuál ha de ser su rol en la distribución de la riqueza; de adoptar criterios apropiados para las tasas de exportación y de importación, aplicando los criterios de salvaguarda; de adoptar políticas de empleo; de fijar rumbos para los sistemas de salud y para la educación pública; en fin, de poner en sintonía a lo económico con lo ético, articulando mecanismos de arbitraje para las diferencias sociales mediante un criterio común respecto de los desequilibrios admisibles y de las desigualdades intolerables. También corresponde atender con urgencia fuertes reclamos sociales en materias como la seguridad ciudadana, la reforma política y la reforma judicial, en respuesta a la sensación generalizada de desamparo jurídico". (ALTERINI, Atilio, "Presentación", en *Bicentenario...*, 2010).

429. Coincidiendo con el investigador permanente -y Vicedirector- del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja", Prof. Emérito Dr. Tulio Ortiz, entendemos que en todo trabajo de índole humanístico las hipótesis teóricas están sometidas a una continua revisión; esto es así en virtud de que el conocimiento o la teoría se van construyendo a medida que se avanza en el análisis de los datos. (ORTIZ, Tulio, *De la Globalización...*, 2008, pp. 129-164).

Con la Patria, desde sus albores

Si entendemos a la *Facultad de Derecho* como ámbito de formación de la clase dirigente argentina,⁴³⁰ no podemos dejar de mencionar que aproximarse a su historia institucional implica navegar la historia de la Universidad de la cual es parte –es decir, la gloriosa Universidad de Buenos Aires–, como así también transitar la historia nacional e internacional, en la cual está presente.⁴³¹

Como es sabido, la Universidad de Buenos Aires se crea en 1821 y desde el ámbito de la provincia de Buenos Aires, compuesta por seis departamentos –entre los cuales especial mención merece el Departamento de Jurisprudencia, el antecedente más directo de la *Facultad de Derecho*– y con la clara intención de adoptar un modelo napoleónico de concentración de saberes, que abarcaba la totalidad de la enseñanza pública de la provincia. Desde aquel entonces hasta la fecha, la *Facultad de Derecho* ha ocupado diferentes edificios de primer nivel a lo largo de su historia, hasta su sede actual, la cual fue inaugurada un día del estudiante y de la primavera, el 21 de Septiembre de 1949.

Como es sabido, en la *Facultad de Derecho* han cursado sus estudios quince hombres que han tenido el honor más alto al que puede aspirar un ciudadano, que es el de presidir los destinos del país, con el cargo de jefe de Estado, según se puede apreciar en las gigantografías y en la Placa de Presidentes, ubicados estratégicamente en el interior de la monumental *Facultad de Derecho*.⁴³² Y en

.....
430. ORTIZ, Tulio. *La Facultad de Derecho...*, Buenos Aires, 2012.

431. En palabras de ORTIZ que compartimos: “es que la Facultad de Derecho existe con la Patria desde sus albores, presente en los momentos estelares, como lo fueron la Asamblea Constituyente de 1853 o los momentos fundacionales del Estado Moderno argentino, hacia fines del siglo XIX y desde entonces partícipe de los sucesos significativos...Surgió, nuestra Facultad -como parte del magnífico sistema educativo argentino, -modelo que lo fue para América Latina- emergió, bajo el signo de la inclusión social, pues de ella egresaron también los hijos del pueblo. Fue precursora con los movimientos de 1871 y 1903 de lo que luego sería la gran Reforma Universitaria”. (ORTIZ, Tulio, *Discurso...*, 2012).

432. El 10 de Diciembre de 2008, un día de la democracia, en la cual tuvo lugar el descubrimiento de la placa de los presidentes argentinos que cursaron sus estudios en la actual Facultad de Derecho UBA, ubicada en el interior del Salón de Pasos Perdidos, el entonces vicedecano Dr. Tulio Ortiz, ha expresado que: “los nombres que figuran en la placa simbolizan todas las corrientes que gobernaron la Argentina en casi 200 años. Simbolizan también la Argentina del ascenso social, la de la escuela sarmientina, la de las luchas y la conciliación

concordancia, al observarse dicha placa, también se puede apreciar el pluralismo, como una impronta de estilo, que caracteriza a la *Facultad de Derecho*, a la luz de su historia.

Y siguiendo con los hitos históricos, es conocido que en la *Facultad de Derecho* también se han formado trece presidentes de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, máximo tribunal de justicia en nuestro territorio, según se puede apreciar en el sitio web del bicentenario de la Revolución de Mayo de la *Facultad de Derecho*.

Con la igualdad, desde sus orígenes

En este sentido, si bien la Universidad de Buenos Aires no es la primera Universidad en lo que hoy llamamos República Argentina, ésta ya desde sus orígenes era igualitaria.

En otras palabras, como bien señalan Rabinovich⁴³³ y Ortiz,⁴³⁴ la Universidad de Buenos Aires no exigió como requisito la prueba de “limpieza” o “pureza” de sangre, que como es sabido era un requisito que ya en aquellos tiempos podríamos considerar como discriminatorio pues consistía en probar que la sangre de los antepasados no se encontraba manchada –o por así decirlo, cruzada con nuevos cristianos–, visibilizando así la igualdad como característica que la acompañó desde sus orígenes.

La Facultad de Derecho como madre de unidades académicas

Como es sabido, las actuales facultades de Agronomía, Exactas, Filosofía y Veterinaria, entre otras unidades tienen, a nuestro entender, con graduados de la Facultad de Derecho y creadores de estas, un digno motivo de gratitud, en un nuevo reflejo del pluralismo. En similitud, la Universidad de La Plata creada en

final en aras del bien común, como ocurrió en momentos cruciales. Es decir, sintetiza el espíritu de la Facultad de Derecho procedente del pasado y firmemente dirigido hacia el porvenir”. (ORTIZ, Descubrimiento..., 2008).

433. RABINOVICH-BERKMAN, Ricardo. *op. cit.*, 2003.

434. ORTIZ, Tulio, 2012.

los tiempos del centenario de la Revolución de Mayo, también surge gracias a las ideas y luchas de un hombre de la *Facultad de Derecho*, Joaquín V. González.

El rol humanístico de varias y varios referentes que se formaron en la *Facultad de Derecho*, también nos permite recordar, por ejemplo, que uno de los olvidados precursores del feminismo en nuestra *Facultad de Derecho* fue el Dr. Benjamín Zorrilla, defensor de la primera mujer graduada de una carrera universitaria en Argentina, Elida Passo para que pudiera inscribirse en Medicina, a finales del siglo XIX.⁴³⁵ Esta brillante defensa, tendiente a la igualdad, abrió el camino a Cecilia Grierson, la primera médica argentina.

La Facultad de Derecho como precursora del feminismo en Argentina

En 1875, Cristián Demaría a través de su tesis -que fue pensada y defendida, con el mismo fervor que él defendió a Felicitas Guerrero, la mujer más hermosa de la República- para optar al título de Doctor en Jurisprudencia analiza el tema de “La condición civil de la mujer”, comenzando así su ardua y revolucionaria lucha a favor de la dignidad femenina.⁴³⁶ En otras palabras, bien se podría decir que el día del asesinato de su prima Felicitas Guerrero, un caso típico de lo que hoy llamaríamos feminicidio, transformó su destino.

Como es sabido, Felicitas Guerrero fue más que la mujer más hermosa de la república para Cristián Demaría y nos sobran los motivos para sostener que él no sólo bregó por la igualdad y la libertad de las mujeres, sino también por su dignidad y su salud, desde diferentes ámbitos y a lo largo de toda su vida.

Esta tesis de Cristián Demaría es un hito cultural de los años previos a la consolidación del Estado Moderno, que abre un camino digno de recorrer en el marco de la sociedad patriarcal de aquellos tiempos, en contra del sometimiento de la mujer y en aras de la dignidad femenina.

.....
435. Al respecto se puede ver el film “Allá en los setenta y tantos”, una película argentina dirigida por Francisco Mugica, inspirada en la vida y la lucha de Elida Passo. En dicha obra, se puede ver que el personaje que representa a la primera mujer argentina es condecorada por el ex presidente Nicolás Avellaneda, primer presidente que curso en la actual Facultad de Derecho.

436. CABRERA, Ana María. *Cristián Demaría...*, 2005.

En palabras de Cristián Demaría, *se ve pues, que la condición de la mujer está íntimamente vinculada a la organización de los pueblos, y por decirlo así, en el seno de mujer es donde reposan las costumbres y las virtudes de las naciones, o en otros términos, la libertad y la civilización del género humano.*⁴³⁷

De esta forma, es dable coincidir que la protagonista de aquel momento en parte fue, una vez más, la *Facultad de Derecho*, a través de Cristián Demaría, sus luchas y sus ideas.

La fundación de la Liga Humanista en la Universidad de Buenos Aires

Si hablamos de libertad, tenemos que hacer referencia, entre otros momentos trascendentes de la Universidad de Buenos Aires, a la fundación de la Liga Humanista, la cual fue un movimiento universitario creado en 1950 que extendió su existencia hasta 1966, en la Universidad de Buenos Aires, teniendo su origen en la Facultad de Ingeniería, en una época de cuestionamientos, marchas y contramarchas en torno a la autonomía de las Universidades. Coincidiendo con Velasco Suarez, el humanismo constituye el intento más generalizado y exitoso de intervención en la política universitaria de sectores mayoritariamente católicos.⁴³⁸ En este navegar, el humanismo universitario conllevaría una existencial referencia al pensamiento social cristiano en la Argentina, en los tiempos del cincuentenario de la muerte del Gral. San Martín.

Ahora bien, aunque el Humanismo formó parte de la Federación Universitaria Argentina, mantuvo hasta casi sus finales su destacable independencia de la política partidaria, defendiendo su libertad y autonomía, incluso hasta de las altas jerarquías eclesiásticas, siendo fieles a su enemistad con las cúpulas eclesiásticas mayoritariamente aliada al gobierno peronista.

Como es sabido, este movimiento llegó a tener una influencia que fue decisiva para la designación de Julio Olvera e Hilario Fernández Long, al frente del rectorado de la Universidad de Buenos Aires, siendo éste último graduado de la *Facultad de Derecho*.

.....
437. DEMARIA, Cristián, *La condición civil...*, Buenos Aires, 1875, p. 11.

438. ORTIZ, Tulio (Coord.), *La fundación de la Liga...*, Buenos Aires, 2013.

A modo de colofón

Con el intento de querer una Universidad de Buenos Aires con más energía y mayor iluminación tenemos presente que la Universidad Pública se inserta en un proyecto más amplio, que es el de Nación Argentina que la cobija.⁴³⁹ En este navegar sólo intentamos aproximarnos a algunos momentos, que llamamos libertarios coincidiendo en que la *Facultad de Derecho* –y la Universidad de Buenos Aires, de la cual forma parte– es un centro de reflexión, un ámbito de formación, un lugar de encuentro y un espacio de difusión, en donde la impronta de la pluralidad no puede estar ausente, con una mirada destinada a la Argentina que imaginamos y que merecemos, tan digna como saludable.

Bibliografía

- ALTERINI, ATILIO A. *La Universidad Pública en un Proyecto de Nación*. La Ley, Buenos Aires, 2006.
- ALTERINI, ATILIO A. “Presentación” en ORTIZ (Coord.), *Bicentenario de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2010.
- BUCHBINDER, PABLO. *Historia de las universidades argentinas*, Sudamérica, Buenos Aires, 2005.
- BUCHBINDER, PABLO. *Apuntes sobre la formación del movimiento estudiantil argentino (1943-1973)*, Buenos Aires, 2010, [en línea] <<http://www.mov-estudiantil.com.ar/trabajos-libros/apuntes.pdf>> (consulta: marzo de 2014).
- BARRANCOS, DORA. *Inclusión/Exclusión Historia con Mujeres*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001.
- CABRERA, ANA MARÍA. *Cristián Demaría. Por los derechos de la mujer*, Gárgola, Buenos Aires, 2005.
- CABRERA, ANA MARÍA. *Felicitas Guerrero*, Buenos Aires, 2010.
- CALIFA, JUAN SEBASTIÁN. “Los humanistas en la Universidad de Buenos Aires. Orígenes, desarrollo, radicalización política y ocaso de una corriente estudiantil de peso. 1950-1966”, en *Conflicto Social*, Año 4, N° 5, Junio

439. ALTERINI, Atilio A. *La Universidad Pública en un Proyecto de Nación*, La Ley, Buenos Aires, 2006.

- 2011, [en línea] <http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/revista/05/06_califa.pdf> (consulta: marzo de 2014).
- COTO, ALEJANDRO (Dir.). Revista digital “En Letra”, Buenos Aires, 2014, [en línea] <http://enletra.com/> (consulta: marzo de 2014).
- DEMARÍA, CRISTIÁN. “La Condición Civil de la Mujer, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales”, *tesis doctorales*, Buenos Aires, 1875.
- GROUSSAC, PAUL (Dir.) *La Biblioteca*, Tomos I-VIII, Félix Lajouane, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 1896-1898.
- KLUGER, VIVIANA. “Historia del derecho ¿para qué?”, en *Conceptos*, 2003, Buenos Aires, UMSA, [en línea], <<http://www.vivianakluger.com.ar/articulos/umsa.pdf>> (consulta: marzo de 2014).
- ORTIZ, TULIO. *Los ciclos históricos argentinos*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1977.
- ORTIZ, TULIO. *Política y Estado*, Estudio, Buenos Aires, 1996.
- ORTIZ, TULIO. *Historia de la Facultad de Derecho*, La Ley, Buenos Aires, 2004.
- ORTIZ, TULIO y LESCANO GALARDI, Verónica. “¿Hacia un Estado posmoderno argentino? Transformación e identidad”, en Ortiz Tulio y María Laura Pardo (Coords.), *Estado posmoderno y globalización. Transformación del Estado-Nación argentino*, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2006.
- ORTIZ, TULIO. “¿Pero, qué es la globalización?”, Suplemento mensual de Derecho Internacional Privado y de la Integración, *elDial.com*, Biblioteca Jurídica online de Editorial Albremática, Buenos Aires, 30/05/2007.
- ORTIZ, TULIO. “De la Globalización y su impacto en los Estados modernos”, en *El Estado y la Globalización*, Bercholc, Jorge (Coord.), Ediar, Buenos Aires, 2008.
- ORTIZ, TULIO. “Descubrimiento de la placa de los quince presidentes que cursaron sus estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires”, *Diario Judicial*, Buenos Aires, 10 de Diciembre de 2008, [en línea] <http://www.diariojudicial.com/contenidos/2008/12/11/noticia_0005.html> (consulta: marzo de 2014).
- ORTIZ, TULIO. y SCOTTI, LUCIANA. *Las reformas antes de la Reforma, Sección dedicada a los 90 años de la Reforma Universitaria*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008, [en línea] <<http://www.uba.ar/reforma/download/reformas.pdf>> (consulta: marzo de 2014).
- ORTIZ, TULIO. (Coord.). *Guía de Visitantes*, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2009.
- ORTIZ, TULIO. “Surgimiento del Estado Nación, El rol fundamental de la Uni-

- versidad de Buenos Aires”, en *Revista Encrucijadas*, nro. 47, Buenos Aires, Agosto de 2009, pp. 19-22 [en línea] <http://www.uba.ar/encrucijadas/47/sumario/enc47-surgimiento_estado.php> (consulta: marzo de 2014).
- ORTIZ, TULIO (Coord.). “La formación de las élites políticas, la cuestión universitaria y el papel de las Facultades de Derecho a principios del siglo XX”, Seminario sobre *La Historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, en *Derecho al Día*, Buenos Aires, 22/04/2009, [en línea], <http://derecho.uba.ar/derechoaldia/inc_notas_historia.php?ed=141&idnota=2991&fecha=2009-05-07&sec=Notas> (consulta: marzo de 2014).
- ORTIZ, TULIO (Coord.). *Bicentenario de la Revolución de Mayo*, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2010.
- ORTIZ, TULIO. “Las Transiciones políticas de la Argentina moderna. Rol de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. La primera transición”, en *Revista Electrónica del Instituto Gioja*, 2011 [en línea] <http://www.derecho.uba.ar/revistagioja/articulos/R0007A005_0008_investigacion.pdf> (consulta: marzo de 2014).
- ORTIZ, TULIO (Coord.). *Facultad de Derecho, Historia, Nación y Universidad*, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.
- ORTIZ, TULIO (Coord.). Conferencia sobre “Las mujeres abogadas en la historia y en la Facultad de Derecho”, a cargo de Paula Suarez, Seminario de investigación y docencia sobre *La Historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, en *Derecho al Día*, Buenos Aires, 23/05/2012, [en línea], <<http://derecho.uba.ar/derechoaldia/old/nota.php?ided=200&idsec=10¬a=4361>> (consulta: mayo de 2013).
- ORTIZ, TULIO. Discurso pronunciado por el Dr. Tulio Ortiz, Acto de Colación de grados del día 13 de julio de 2012, [en línea], <<http://www.derecho.uba.ar/institucional/colacionesdegrado/tulio-ortiz-20120713.php>> (consulta: marzo de 2014).
- ORTIZ, TULIO (Coord.). “La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires como ámbito de formación de la clase dirigente argentina. Referentes políticos y sociales”, en *Cuadernillo de Enseñanza, Programa de transferencia de resultados de la investigación*, Secretaría de Investigación, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2012 [en línea] <<http://www.derecho.uba.ar/investigacion/consolidacion-del-estado-nacion-argentino.pdf>> (consulta: marzo de 2014).
- ORTIZ, TULIO (Coord.). *La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*

- en la formación de las elites*, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2012.
- ORTIZ, TULIO (Coord.). *Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires: su legado histórico*, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.
- ORTIZ, TULIO (Coord.). “La fundación de la Liga Humanista en la Universidad de Buenos Aires”, en *Derecho al Día*, Buenos Aires, 04/10/2013, [en línea], <<http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/seminario-permanente-sobre-la-historia-de-la-facultad-de-derecho-la-fundacion-de-la-liga-humanista-en-la-universidad-de-buenos/+4939>> (consulta: marzo de 2014).
- ORTIZ, TULIO (Coord.). “Recuerdos de un fundador de la Liga Humanista en los años 50. Entrevista filmada a Jorge Velasco Suárez. I.”, en *Seminario Permanente de investigación y docencia sobre la historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, [en línea], <<https://www.dropbox.com/s/z7u53awslpe39gi/00006.mts>> (consulta: marzo de 2014).
- PINTO, MÓNICA. “La doctora Mónica Pinto asumió como Decana de la Facultad de Derecho”, Facultad de Derecho UBA, Buenos Aires, 2010, [en línea] <<http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/tapa/la-doctora-monica-pinto-asumio-como-decana-de-la-facultad-de-derecho/+3355>> (consulta: marzo de 2014).
- PINTO, MÓNICA. “Entrevista a Mónica Pinto”, *Revista Lecciones y Ensayos*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho UBA, Buenos Aires, 2007, 83, pág. 209 y sgtes., [en línea] <<http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/83/entrevista-a-la-doctora-monica-pinto.pdf>> (Consulta: marzo de 2014).
- PINTO, MÓNICA. “La Universidad y el enfoque de género, puertas adentro”, *Revista Encrucijadas*, Buenos Aires, N.º 50, [en línea] <<http://www.uba.ar/encrucijadas/50/sumario/enc50-ubaygenero.php>> (consulta: marzo de 2014).
- RABINOVICH BERKMAN, RICARDO. “Medicina y Antisemitismo (Jurídico, Social y Religioso) en el mundo hispánico (siglos XVI al XVIII). (¿Raíces de un peculiar trato al médico y a la Medicina?). Apuntes para un desarrollo ulterior”, en Persona. *Revista electrónica de derechos existenciales*, nro. 14, Buenos Aires, febrero de 2003 [en línea] <<http://www.revistapersona.com.ar/Persona14/14rabinovich.htm>> (consulta: marzo de 2014).
- TESTA, MARTÍN. “La Biblioteca (1896-1898): un icono cultural de los años de la

- consolidación del Estado Moderno”, en ORTIZ, TULIO (Coord.) *La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en la formación de las élites*, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2012.
- TESTA, MARTÍN. “La Biblioteca (1896-1898): Un icono cultural de los años de la consolidación del Estado Moderno”, en ORTIZ, TULIO (Coord.), “La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires como ámbito de formación de la clase dirigente argentina. Referentes políticos y sociales”, *Cuadernillo de Enseñanza, Programa de transferencia de resultados de la investigación*, Secretaría de Investigación, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2012, [en línea] <<http://www.derecho.uba.ar/investigacion/consolidacion-del-estado-nacion-argentino.pdf>> (consulta: marzo de 2014).
- TESTA, MARTÍN. “La igualdad, en La Biblioteca de Paul Groussac”, en III Jornadas de Jóvenes Investigadoras/es en Derecho y Ciencias Sociales, Instituto Gioja, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2012.
- TESTA, MARTÍN. “La igualdad en La Biblioteca de Paul Groussac: pensando el pasado y proyectando el futuro”, en ORTIZ, Tulio (Coord.), Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires: su legado histórico, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.
- URRUTIA, LILIANA. “Sumando Equidades”, en Facebook, [en línea] <<http://www.facebook.com/sumando.equidades>> [Consulta: marzo de 2014]
- VIGNOLI, MARCELA. *El anticipo de una idea de Universidad desde la Sociedad Sarmiento, Tucumán 1900-1909* [en línea] <http://www.archivo.unt.edu.ar/attachments/054_vignoli2.pdf> [Consulta: marzo de 2014].
- VIGNOLI, MARCELA. “La unión universitaria de Buenos Aires y Córdoba en las peregrinaciones patrióticas a la Casa Histórica de Tucumán. Dramatización del pasado y sacralización de la Nación a fines del siglo XIX, Academia” en *Academia*, Año 9, número 17, 2011.